

Ruidera

# Rugen las aguas, 63 años después, en Ruidera

Aníbal B. C. / Ruidera

Las aguas del Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera vuelven a rugir 63 años después y ofrecen ahora, con las intensas lluvias de las últimas semanas, una bella escenografía desconocida para las últimas generaciones.

El agua indómita reconquista territorios y se revela con una bravura soberbia mostrando una estampa que estaba arrinconada en la memoria de las personas más mayores del lugar, algunas de las cuales recuerdan cuando en 1947 "las lagunas se mostraron tan orgullosas como ahora".

El virulento salto de agua del Hundimiento, las enérgicas cascadas que se suceden una tras otra en cada punto de unión entre lagunas, y el rebelde transitar del agua entre rocas hasta apaciguarse en los grandes remansos, se han convertido en un portentoso espectáculo que cautiva a quienes lo contemplan.

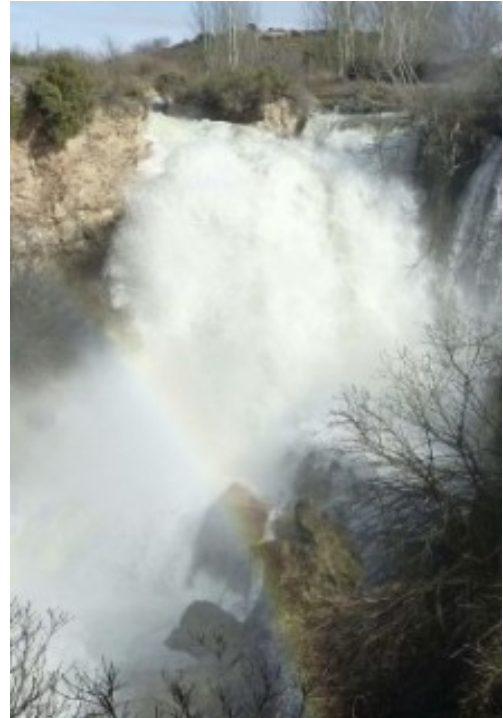
El agua es la gran protagonista de este espacio natural protegido, donde el río Guadiana se muestra de una manera especial discurriendo entre lagunas de aguas azules que crean un espectáculo único en España.

El parque natural ha pasado a ser un punto de destino ineludible de cientos de personas que acuden a este espacio para disfrutar de su singularidad y particularidad y de los valores ambientales que alberga. Uno de los más significativos es la presencia de las barreras travertinas que se encargan de represar el agua, una formación rocosa muy considerada desde el punto de vista geológico que, con el paso del tiempo, ha sido la responsable de modelar el territorio del parque natural.

## Singularidad

La singularidad de este lugar, explica el presidente del Patronato del Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera, José Ramón Aragón, "es que se trata de un espacio húmedo único en una zona semiárida en el centro de la Península Ibérica".

Es, además, dice, "el nacimiento de uno de los principales ríos de Europa, como es el río Guadiana, que se forma por las corrientes fluviales que forman un centenar de manantiales que proceden de la



infiltración de las aguas de lluvia en el acuífero del Campo de Montiel".

"Estas aguas, en su discurrir, atraviesan las calizas del jurásico del Campo de Montiel donde se cargan de carbonato cálcico que, al salir a la atmósfera, acaban precipitándose formando las barreras travertinas que hacen que un río pueda ser un conjunto de lagunas", comenta.

Aragón asegura que se trata de un momento único el que vive este lugar que ya en 1933 mereció la calificación de Sitio Natural de Interés Nacional, hasta que en 1979 fue declarado por el Estado parque natural que, posteriormente, comenzó a gestionar la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

#### Domino Público

El hecho de que hace unos meses el Tribunal Superior de Justicia reconociera el Dominio Público Hidráulico de sus aguas, y el notable estado de Las Lagunas de Ruidera, como consecuencia de un año húmedo, han permitido comprobar que el número de lagunas no es de quince como se cree, sino de veintidós.

Esta circunstancia, según Aragón, "creo que nos permite repensar el parque para mejorarlo y para protegerlo con más amplitud".

El presidente del Patronato del Parque Natural comenta que mientras tanto, después de unos años de experiencia de un Plan de Uso y Gestión, se ha abierto un proceso de participación pública de cara a hacer sugerencias a la modificación del mismo.